

# La educación intercultural y el programa de educación compensatoria

## Un punto de vista

Neus García Aguado

El programa de educación compensatoria (P. E. C.) de Catalunya se creó hace casi 10 años, a partir de un Real Decreto de abril de 1983 y con sucesivos acuerdos MEC y Departamento de Enseñanza de la Generalitat.

Se enmarcó dentro de una política de acción positiva hacia colectivos con necesidades especiales por inferioridad en sus condiciones económicas o de otro tipo.

Este programa pretende la buena escolarización de todos aquellos alumnos y alumnas que presentan problemas de marginación social por razones económicas, culturales y étnicas.

En este artículo nos referimos básicamente a los niños extranjeros que presentan estas características.

### NIÑOS EXTRANJEROS

Con el crecimiento de la población inmigrante ha aumentado el número de alumnos extranjeros en estas condiciones, niños y niñas que no han estado escolarizados en sus países de origen, o lo han hecho en sistemas muy diferentes al nuestro, alumnos con problemas sociales graves, a los que hay que añadir el desconocimiento de cualquiera de las dos lenguas utilizadas en Catalunya.

Hay que valorar positivamente la disposición por parte del Departamento de Enseñanza de admitir a todos estos alumnos al margen de la legalización de sus familias.

### UNA INTEGRACION A LO BRUTO

Sin embargo ha habido un vacío en cuanto a normativa, instrucciones e información a los centros que recibían por primera vez a alumnos de estas características. Incluso el PEC no ha tenido oficialmente orientaciones claras y ha sido un programa a veces confuso, a veces contradictorio. Esta ambigüedad ha tenido diferentes consecuencias.

No se han favorecido las escuelas puente o las aulas de paso, pero, por otro lado, a veces, se ha dado una integración a lo bruto. Las escuelas han tenido que improvisar soluciones, sin recursos, sin personal, sin experiencia ni formación, a veces sin saber siquiera que existía un programa como el PEC para apoyarlos.

Por primera vez se elaboran unos criterios desde Dirección General en octubre de 1992, donde se plantean como prioridades: atender a los centros donde hay alumnos que inician tarde su escolarización, tienen absentismo elevado, condiciones sociales muy desfavorecidas y/o pertenecen a minorías culturales o étnicas con pocas posibilidades económicas.

Después de haber atendido de manera individual o en pequeños grupos a este tipo de alumnos, el criterio actual es que el propio centro, los tutores y tutoras, deben contar con los recursos técnicos, materiales y humanos para atender la diversidad que se da en las aulas para conseguir el objetivo de que "cualquier alumno, sea cual sea su procedencia y su cultura, pueda tener las máximas posibilidades educativas".

## **PRIORIDADES**

Las actuaciones que se priorizarán serán:

1. Proporcionar al profesorado todo tipo de asesoramiento, facilitando materiales, adaptación de curriculums, introduciendo la organización flexible del tiempo y del espacio, proporcionando la formación e información necesarias.
2. Garantizar ayudas económicas referentes a material didáctico y comedor que favorecen la asistencia a la escuela.
3. Favorecer la colaboración entre familias y escuela.
4. Colaborar y promocionar para que los centros contemplen en su proyecto educativo la educación intercultural.

Este tipo de actuaciones, obviamente, se coordinaron con otros servicios, como Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico (EAP) Servei d'Ensenyament del Catalá (EDEC), Asistencia Primaria y Centro de Recursos Pedagógicos (CRP)...

## **UN PROGRAMA POSITIVO**

Este curso 1992-93, el programa lo forman 62 maestros y maestras, 6 trabajadores sociales y personal de dirección y administración. Se interviene de manera regular en 335 escuelas de toda Catalunya, lo que da una idea de la diversidad de centros, alumnos y situaciones en las que trabajamos.

Hasta ahora se interviene en Educación Primaria y este curso se ha iniciado en Secundaria.

Dos profesores del Programa dan clase de árabe en horario extraescolar, a partir de un acuerdo entre Departamento y la Casa de Cultura Árabe de Barcelona.

Desde mi punto de vista, la existencia del Programa es positiva, ya que es un lugar de reflexión, de intercambio, desde el cual hay una sensibilidad propia hacia los centros y hacia la misma Administración.

Sin embargo, después de unos años de hacer un trabajo de "primeros auxilios", el Programa debería reorientar su trabajo. En primer lugar, porque nunca puede ni debe suplir la falta de recursos materiales, humanos y de formación que las escuelas tienen.

En segundo lugar, no sirven actuaciones marginales, desde fuera de los centros, si no ayudan a cambiar la escuela, a modificar actitudes, curriculums, organización, evaluación...

El PEC debería ser, y así nació, un programa transitorio para afrontar esta situación que ahora afecta a pocos centros pero en un futuro será generalizable.

Sin embargo, con una Reforma sin presupuestos suficientes y con recortes para la enseñanza en general, las perspectivas no parecen mejorar la calidad de la enseñanza pública.

## **ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA EDUCACION INTERCULTURAL**

Hay que valorar positivamente el esfuerzo que muchos centros realizan con estos niños y niñas, a cuyas características propias de emigrantes, deben sumarse las de marginación económica y cultural.

No es fácil enseñar en estas condiciones: con déficits escolares graves, en una lengua que no les es propia, y con una cultura que no es la suya. Y aún así, hay un relativo éxito a nivel de aprendizajes instrumentales, pero ¿qué pasa con los problemas culturales y de identidad?

Como dice un texto de la CEE (elaborado por J. Liégois): "Una pedagogía intercultural no es ni la yuxtaposición de asignaturas culturales, ni la amalgama de las mismas. El objetivo que se persigue no es una hibridación intelectual de los alumnos mediante una manipulación pedagógica, sino un enriquecimiento y comprensión mutuos".

## **ASIMILACION CULTURAL**

La educación intercultural debería saber compaginar el derecho a que la cultura de cualquier persona sea respetada, no sólo en su lugar de origen, sino allí donde esta persona se encuentre, con un imprescindible adaptarse al medio, al país, a la cultura donde hoy esa persona se encuentra.

La escuela, en ese sentido, tiene un cierto papel de asimilación cultural, porque es un lugar de conocimiento, donde la lengua o lenguas, las diferentes culturas, se encuentran. Es un lugar donde resaltar lo que nos une, lo que tenemos en común, valorando las diferencias.

## **CON LA SOCIEDAD EN CONTRA**

Por último, quiero resaltar algunos aspectos externos a la escuela, pero que no están al margen.

Las dificultades que estos alumnos tienen a la salida de su escolarización, ya que, aunque hayan efectuado con éxito sus estudios, no tendrán derecho a la titulación académica mientras sigan siendo ilegales, y ya sabemos lo fácil que lo pone la Ley de Extranjería.

Alumnos que habiendo nacido aquí muchos de ellos, sin haber conocido siquiera el país de origen familiar, no podrán considerarse catalanes, porque nuestra sociedad les cierra las puertas al trabajo y a los estudios. ¿Podrán considerarse de Gambia, Marruecos, Pakistán...?

Así pues, la escuela seguirá siendo una isla que choca duramente con la realidad que nos rodea, se nos hace difícil trabajar por una educación intercultural cuando no hay intercambios igualitarios entre las diferentes culturas.

Cuando crece la xenofobia y el clasismo más racista, consecuencia al fin y al cabo de los valores que se han incubado durante tiempo: individualismo, competencia, insolidaridad, que en épocas de crisis se agudizan más.

Aprovechemos este lugar de encuentro que es la escuela (de los pocos que hay) entre grupos y culturas, donde los nuevos, los que ya estaban aquí y los que llegaron antes, puedan aprender a conocerse, a convivir, a respetarse, aprendiendo de las diferencias en vez de eliminarlas. Saldremos todos enriquecidos.